ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEGUMAS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: SEGUMAS S. A. Agencia Asesora Productora de Seguros.

LUGAR Y DIRECCION : Guayaquil
Inmueble ubicado en Ciudadela Nueva Kennedy Calle D # 101A entre la Primera y Segunda. (1er. Piso alto).

FECHA Y HORA DE INICIACION DE LA JUNTA: 18 de Marzo del 2.018
A las 17 de Horas.

PRESIDENTE DE LA JUNTA : Fátima Mora Piedrahita

SECRETARIO DE LA JUNTA : Milton Andrés Alvarado Mora

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA : Ing. Edgar Fernando Paredes Ibarra

CAPITAL DE LA COMPAÑÍA : US$ 4.000.00

NOMINA DE ACCIONISTAS ASISTENTES: Milton Alvarado Salas,
Poseedor de 92.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 0.04 ctvos. de dólar cada una.

Fátima Mora Piedrahita
Poseedora de 8.000 acciones ordinarias, y nominativas de un valor de 0,04 ctvos. de dólar cada una.

La sumatoria de estas acciones constituyen el ciento por ciento del capital social de la compañía.

VOTOS ACCIONISTAS: Milton Alvarado Salas le corresponden 92.000 votos,
Fátima Mora Piedrahita le corresponden 8.000 votos.

ACEPTACION PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL: Los accionistas resuelven constituirse en Junta General, con lo que queda salvado el requisito de convocatoria previa.

ORDEN DEL DIA

A.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía.

B.- Conocer y aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía relativos al ejercicio económico del año 2017.

C.- Tratar sobre las remuneraciones del Gerente General y sobre el reparto de utilidades.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión que la preside la señora Fátima Mora Piedrahita, y de secretario el señor Milton Andrés Alvarado Mora, quien procede a constatar el Quórum Reglamentario de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías y 8 del Reglamento sobre Juntas Generales. Una vez constatada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, La presidenta declara instalada y abierta la Junta, aprobando el orden del día.

RESOLUCIONES:
Con la abstención del Señor Ing. Milton Alvarado Salas con relación a los puntos A y B, los accionistas resuelven aprobar:

A.- Los Informes del Gerente General y del Comisario Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2.017;

B.- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2.017.

C.- Delegar al accionista mayoritario la decisión sobre las retribuciones del Gerente General, Presidente y del Comisario. Respecto a las utilidades, destinarlas a una cuenta de resultados por Liquidar, manteniendo las reservas correspondientes de acuerdo a la ley.

D- Se ratifica como Comisario al Señor Ing. Edgar Fernando Paredes Ibarra

APROBACION DEL ACTA: No habiendo otros puntos que tratar, la Presidenta Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la Junta con la misma concurrencia, procediendo el secretario a dar lectura de la misma. Los accionistas, con la abstención del Ing. Milton Alvarado Salas en los puntos A y B., aprueban la presente acta sin modificación alguna. A la presente acta se adjunta el informe del Gerente General, el Informe del Comisario principal, copia de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2016 y, el listado de asistentes a la Junta General,

TERMINACION DE LA JUNTA: Se da por terminada la Junta General de Accionistas a las 19 horas del 18 de Marzo Del 2.018.

FIRMAN:

Milton S. Alvarado Salas	Accionista
Fátima Mora Piedrahita	Accionista
Edgar Fernando Paredes Ibarra	Comisario

CERTIFICACION: Certifico que es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la compañía al cual remito en caso necesario.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2018.

Milton Andrés Alvarado Mora
SECRETARIO

Fátima Mora Piedrahita.
PRESIDENTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEGUMAS S. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

1.- Ing. MILTON ALVARADO SALAS, por sus propios derecho representando 92.000 acciones; y, con derecho a 92.000 votos.

2.- FATIMA MORA PIEDRAHITA, por sus propios derechos representando 8.000 acciones; y con derecho a 8.000 votos.

El capital social de la compañía suscrito y pagado es de CUATRO MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatro mil acciones ordinarias y Nominativas de un valor de 0,40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2.018.

MILTON ANDRES ALVARADO MORA
SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, SEGUMAS S. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2017

En la Ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las 15:30 p.m., en las oficinas de la Compañía, ubicada en la ciudad de Guayaquil, Parroquia Tarqui, ciudadela Kennedy Nueva, calle "D" numero 101A, intersección calle primera y calle segunda, se reúnen los Accionistas de la **Compañía SEGUMAS S. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**: Milton Saturio Alvarado Salas, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 92.000 acciones iguales y nominativas de un $ 0.04 ctvos. de dólar de los EUA cada una.- Fátima Mora Piedrahita, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 8.000 acciones iguales y nominativas de $ 0.04 ctvos. de dólar de los EUA, en consecuencia, se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, que es de $ 4.000,00 dólares de los EUA, los mismos que deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO UNICO: Aprobación de la **Conciliación Patrimonial y los efectos por ajustes de la transición de las NEC a NIIF para las PYMES**, requerido por la Superintendencia de Compañías según la Resolución Reformatoria del 07 de Septiembre del 2016, a la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008.

Preside la reunión el Ing. Milton Saturio Alvarado Salas. Una vez que se ha leído el punto único del orden del día, el presidente mociona al **Sr. Milton Andrés Alvarado Mora,** como secretario Ad-Hoc de esta Junta. Aceptada y aprobada la designación, la presidenta de la Junta toma la palabra e informa la importancia de la revisión y análisis de las cifras contenidas en el informe de la Conciliación Patrimonial de la conversión de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a NIIF para las PYMES, información que es analizada por los accionistas de la empresa, la información es puesta a consideración de la Junta., y ésta decide por unanimidad que al no encontrarse ajustes al patrimonio por efectos de las NIIF para las PYMES se apruebe el punto único mencionado para el cumplimiento de todos los requerimientos legales y contables relacionados con las NIIF para las PYMES.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificación alguna, con lo que se declara concluida la sesión a las 17H45 p.m., y firman para constancia el Presidente y el suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.

Ing. Milton Saturio Alvarado Salas
Presidente de la Junta,

Milton Andrés Alvarado Mora
Secretario Ad-Hoc de la Junta

LISTA DE ACCIONISTA ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SEGUMAS S. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIEETE.

Capital Social: $ 4.000,00 (CUATRO MIL 00/00 DÓLARES EUA)
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	CEDULA	N0. DE ACCIONES	FIRMAS
Milton Saturio Alvarado Salas	**0904821824**	**92.000**	
Fatima Mora Piedrahita	**0907801609**	**8.000**	

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEGUMAS S. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CELEBRADA EL 12 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017

En la Ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de Octubre del dos mil diecisiete, a las 14:00 p.m., en las oficinas de la Compañía, ubicada en la ciudad de Guayaquil, Parroquia Tarqui, ciudadela Kennedy Nueva, calle "D" numero 101A, intersección calle Primera, y calle Segunda, se reúnen los Accionistas de la **Compañía SEGUMAS S. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**: Milton Saturio Alvarado Salas, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 92.000 acciones iguales y nominativas de $ 0.04 ctvos. de dólar de los EUA cada una.- Fatima Mora Piedrahita, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 8.000 acciones iguales y nominativas de $ 0.04 ctvos. de dólar de los EUA, en consecuencia, se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, que es de $ 4.000,00 dólares de los EUA, los mismos que deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO UNO: Aprobación del **Cronograma de Implementación de las NIIF para las PYMES**, requerido por la Superintendencia de Compañías en la Resolución reformatoria del 07 de Septiembre del 2016, a la resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008.

PUNTO DOS: Aprobación del nombramiento del líder de la organización e implementación de las NIIF para las PYMES a nombre del Ing. Milton Saturio Alvarado Salas, **Representante Legal** de la compañía con C.I.0904821824.

PUNTO TRES: Aprobación de la asesoría y capacitación por parte del Sr. CPA Francisco Arévalo Coronel, en la implementación de las NIIF para las PYMES como personal de apoyo.

PUNTO CUATRO: Aprobación de la nómina del personal de la empresa a ser capacitado en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES en un total de 3 horas de capacitación introductoria:

1. **Sra. Andrea Alvarado Mora**

Preside la reunión el Ing. Milton Saturio Alvarado Salas. Una vez que se ha leído los cuatro (4) puntos del orden del día, el presidente mociona al Sr. Milton Andrés Alvarado Mora, como secretario Ad-Hoc de esta Junta. Aceptada y aprobada la designación, el presidente de la Junta toma la palabra e informa la importancia de los cuatro puntos a tratarse, información que es analizada por los accionistas, pide la palabra el invitado Sr. Francisco Arévalo Coronel, y realiza una explicación más ampliada de la importancia que tiene la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES en el futuro de la compañía, la información es puesta a consideración de la Junta, y ésta decide por unanimidad la aprobación y ejecución de los cuatro puntos

mencionados para el cumplimiento de todos los requerimientos legales y contables relacionados con las NIIF para las PYMES.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones alguna, con lo que se declara concluida la sesión a las 16H15 p.m., del día 12 de octubre del 2017, y firman para constancia el Presidente y suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.

Ing. Milton Saturio Alvarado Salas
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Sr. Milton Andrés Alvarado Mora
Secretario Ad-Hoc de la Junta

LISTA DE ACCIONISTA ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA, SEGUMAS S. A., AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, CELEBRADA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2017.

Capital Social: $ 4.000,00 (CUATRO MIL 00/00 DÓLARES EUA)
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	N0. DE ACCIONES	FIRMAS
Milton Saturio Alvarado Salas	**92.000**	
Fatima Mora Piedrahita	**8.000**	